VISIÓN

La MAQUILA paraguaya como una oferta atractiva de negocios a nivel mundial, que aporte a la disminución de la pobreza y colabore con la formalización de los negocios en Paraguay, gerenciada por una oficina abocada a resultados y reconocida por sus altos estándares de calidad en el servicio.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo del país, insertando la producción nacional en la cadena productiva mundial, incorporando nuevas inversiones, fortaleciendo el sector industrial y de servicios, recibiendo transferencia tecnológica y generando empleo, a través del Régimen de MAQUILA.

Asunción, 19 de Octubre del 2010.

***CONTRATACION DIRECTA* N° PAC 192.311, "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL PROGRAMA"**

Ref: Expte: Nº 325271
Fecha de Entrada: 05/10/2010

ADENDA Nº 2

Señor:
OFERENTE
Presente

Con relación al llamado a Contratación Directa N°PAC 192.311, "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL PROGRAMA" cumplimos en comunicar cuanto sigue:

- Que dicha apertura se prorrogara para el día miércoles 27 de Octubre del corriente año, cuya entrega de sobres será hasta las 08:50 y la apertura a las 09:00 hrs.

Atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO CNIME CONSEJO NACIONAL DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS DE EXPORTACION

Ing. Lourdes S. Ortiz Cáceres.
Coordinadora de Administración y Finanzas.
S.E. - CNIME